

Sociología e Historia del movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente de 1991

Óscar Alejandro Quintero Ramírez

Introducción

A propósito de la celebración de los diez años de vigencia de la Constitución de 1991, uno de los temas que recibió mayor atención por los analistas y los protagonistas del proceso constituyente fue el papel de los estudiantes universitarios. Fernando Carrillo, quien fuera el único constituyente elegido por una lista estudiantil, afirmó que “algunos interpretaron este papel universitario como un simple capricho adolescente que en realidad marcó el comienzo del fin de muchos años de inercia constitucional y precipitó una cascada de reformas a lo largo y ancho de América Latina”¹.

Carrillo se refería principalmente a la Séptima Papeleta, la cual se presenta en la actualidad como un mito nacional de finales de siglo y, para el protagonista, es uno de los acontecimientos seminales de la democratización latinoamericana de la década de los noventa. Sin embargo, las voces de protesta en contra del mito también se han hecho sentir. En un reciente artículo inédito el periodista Juan Manuel López Caballero establece que “la realidad es que la propuesta tomó importancia por fuera completamente del movimiento estudiantil en la medida que tanto políticos como medios de comunicación decidieron “hacer su Agosto” alrededor de ella”².

Como se puede apreciar, el tema no es ajeno a la especulación de propios y extraños ni a las pasiones que implica la búsqueda de legitimidad de las acciones pretéritas frente a una sociedad escéptica de los metarrelatos y los mitos. Cuando

1 Revista Cambio, “La quirotada de la séptima papeleta”, 25 de junio-2 de julio de 2001, No. 418, pp. 32-33.

2 El artículo completo se puede consultar en la página web <http://www.lideresenlau.org/10anos/10anos-index.htm>.

se escucha mencionar al movimiento estudiantil por la constituyente, su marco de referencia ha sido la séptima papeleta. No obstante, dicho movimiento estudiantil tuvo una historia más prolongada que la jornada electoral del 11 de marzo de 1990 y su “gran triunfo” fue más un producto de la acción estratégica entre algunos estudiantes universitarios y variados sectores de la sociedad capaces de movilizar recursos en torno a la formación de un hecho político con forma de golpe de opinión.

Séptima papeleta, seudónimo escogido por la memoria para no perderse en los recuerdos, ¿por qué?, ¿en realidad existió?, ¿cuál fue el papel de los estudiantes en la reforma constitucional? El concepto de movimiento estudiantil, pretexto de la presente investigación para aportar conocimiento científico, ¿los estudiantes que impulsaron esa papeleta constituyeron un verdadero movimiento estudiantil?, ¿cuáles fueron sus características organizativas?, en fin, ¿quiénes conformaron el movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente y cuáles fueron sus características sociológicas? Interrogantes poco respondidos por quienes se han acercado a la temática³.

Las deficiencias en el estudio de este proceso estudiantil, sus consecuencias en la vida política del país y la falta de una explicación científica que tome en cuenta evidencias empíricas, justifican la investigación de esta problemática y el aporte al conocimiento sociológico e histórico acerca de los movimientos estudiantiles en Colombia y del proceso de reforma constitucional de 1991. Los objetivos principales que guían estas líneas son reconstruir la historia del movimiento estudiantil por la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y elaborar una explicación sociológica de su desarrollo y de sus características desde el punto de vista de los movimientos sociales.

La “séptima papeleta” y la movilización estudiantil, 1989-1991 *

El antecedente inmediato de la movilización estudiantil fue el asesinato de Luis Carlos Galán el 18 de agosto de 1989. Dicho asesinato fue una manifestación de las características sociales y políticas colombianas: a mediados de la década de los ochenta las violencias en Colombia recrudecieron de tal forma que algunos sucesos como la toma del Palacio de Justicia en 1985, el asesinato de cuatro candidatos presidenciales en no más de tres años, la arremetida narcoterrorista

3 JAIME BUENAHORA. El proceso constituyente: de la propuesta estudiantil a la quiebra del bipartidismo, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991. JORGE ORJUELA y VÍCTOR RODRÍGUEZ. Semilla en tierra seca. La constituyente: del sueño juvenil al negocio político, Bogotá: Ediciones Jurídicas GUSTAVO IBÁÑEZ, 1993.

* El presente capítulo constituye el resultado de uno de los objetivos de la investigación: Reconstruir la historia del movimiento estudiantil por la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Para efectos metodológicos y fuentes de información véase Bibliografía y fuentes.

contra la población civil en las ciudades más importantes del país y el fortalecimiento del paramilitarismo, generaron un sentimiento de incertidumbre y temor en el grueso de la sociedad colombiana⁴.

Asimismo, la crisis del sistema político colombiano, representada por la pérdida de legitimidad de los partidos políticos y del Congreso mediante la corrupción política y administrativa, creó dentro de algunos sectores de la sociedad y de la dirigencia política la necesidad urgente de hacer una reforma al Estado, principalmente a sus instituciones. En la coyuntura de 1990 fue ganando espacio la búsqueda de alternativas que permitieran superar la crisis mediante el refuerzo de legitimidad de las instituciones democráticas y el Estado. El escenario resultante fue una mezcla entre el continuismo conflictivo y la modernización democrática⁵.

En ese contexto, el asesinato de L.C Galán se convirtió en un duro golpe para algunos estudiantes universitarios, principalmente de universidades privadas. El 25 de agosto de 1989 aproximadamente unos 25 mil estudiantes realizaron una marcha desde sus universidades hasta el cementerio central de Bogotá, donde una semana antes había sido enterrado Galán. La protesta fue denominada la “marcha del silencio” un poco por el antecedente de la “manifestación del silencio” de Jorge Eliécer Gaitán en 1948⁶. Al llegar al cementerio leyeron un comunicado, del cual se destacan algunos aspectos:

- i) El rechazo a todo tipo de violencia, ii) respeto de los Derechos Humanos, iii) apoyo a instituciones democráticas en contra de fuerzas desestabilizadoras (guerrilla, narcotráfico, paramilitares etc), iv) rechazo de cualquier intervención armada extranjera, v) reforma de algunas instituciones para conjurar la crisis, vi) exigir depuración de Fuerzas Militares, Policía, Gobierno y partidos políticos, vii) conformación de un frente unido para formular propuestas de salida a la crisis⁷.

4 FRANCISCO LEAL BUITRAGO. “Estructura y coyuntura de la crisis política”, FRANCISCO LEAL y LEÓN ZAMOSC (Eds.), *Al filo del Caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-IEPRI-Tercer Mundo, 1990, p. 36.

5 EDUARDO PIZARRO LEONGÓMEZ. “Escenarios posibles de Colombia en los 90”, *Análisis Político*, No. 10, mayo a agosto de 1990, pp. 60-70.

6 Uno de los activistas del movimiento afirma: “Para mí lo más importante en ese momento era generar un hecho político, un hecho visible y simbólico que representara un cambio de actitud y por eso tenía la idea de que había que hacer una marcha del silencio, me gustaba marcha del silencio por el antecedente de Gaitán ¿no?”, entrevista a Oscar Ortiz, julio 09 de 2001. Desde luego que la marcha de los estudiantes no tuvo la misma ascendencia política ni la relevancia histórica; en palabras de Herbert Braun, si Gaitán hubiera querido ordenar a la multitud atacar a la presidencia, ni la policía ni el ejército habrían podido hacer algo, en cambio les ordenó volver a sus hogares. HERBERT BRAUN. *Mataron a Gaitán*, Bogotá: Norma, 2a. edición, 1998, p. 237.

7 JORGE ORJUELA y VÍCTOR RODRÍGUEZ. *Ibíd.*, pp. 28 y 29. El presidente de la república, Virgilio Barco, envió un telegrama de agradecimiento a los estudiantes: “En estos momentos, sus voces de aliento

Luego de esto los estudiantes siguieron trabajando en dos aspectos. El primero era la consolidación del Frente Unido Estudiantil de Colombia (FUEC) como órgano que representara los intereses estudiantiles y fuera el móvil para realizar las propuestas producidas en el segundo aspecto: la realización de mesas de trabajo en las distintas universidades para buscar alternativas a la crisis.

El Frente Unido se constituyó en un intento para encontrar la convergencia de distintos grupos estudiantiles comprometidos con la búsqueda de alternativas a la situación nacional⁸. Su composición era bastante heterogénea entre estudiantes de universidades privadas y universidades públicas. Sin embargo, con el fin del semestre académico en noviembre de 1989 comenzó a desintegrarse y fracasó rotundamente.

En cuanto a las mesas de trabajo, éstas también fracasaron en el grueso de las universidades. Tan sólo en la Universidad del Rosario se tuvo continuidad, en especial la mesa sobre reforma constitucional. Sus conclusiones fueron publicadas en el periódico *El Tiempo*, el 22 de octubre de 1989, con el fin de recolectar firmas ciudadanas como sustento de la campaña estudiantil denominada el plebiscito para el plebiscito. Para los estudiantes, en la medida en que pudieran recoger un significativo número de firmas, estas podrían ser presentadas ante la presidencia como un plebiscito que solicitaba, a su vez, otro plebiscito en el cual se decidiera la reforma constitucional mediante de una Asamblea Nacional Constituyente.

La propuesta consistió en los siguientes puntos: “1. Adopción de los sistemas de PLEBISCITO y REFERÉNDUM como mecanismos de reforma de la Constitución. 2. Eliminación de los auxilios parlamentarios. 3. La convocatoria de una Asamblea nacional Constituyente para que estudie y se pronuncie sobre las siguientes reformas a la Constitución: a) Reforma del Congreso; b) Reforma del régimen de derechos civiles, derechos humanos y garantía sociales; c) Reforma de la administración de justicia; d) Reglamentación de los estados de excepción (estado de sitio y emergencia económica); e) Reforma de los mecanismos de planificación de la economía; f) Ampliación de los mecanismos de la descentralización administrativa”⁹.

constituyen un importante estímulo para continuar la lucha contra el delito y la defensa de las instituciones republicanas. Por nuestros hijos, por nuestras familias y por Colombia vamos a salir adelante, como compromiso de todos”, *Ibíd.*, p. 30.

8 Frente Unido Estudiantil de Colombia, FUEC. Acta del 9 de septiembre de 1989. Ésta acta es firmada por representantes de las universidades: América, Andes, Distrital, Externado, Gran Colombiana, Javeriana, Nacional, Sabana, Pedagógica, Santo Tomás y Sergio Arboleda.

9 *El Tiempo*, 22 de octubre de 1989, p. 9A. La iniciativa fue firmada por estudiantes de las Universidades del Rosario, Javeriana, Externado, Jorge Tadeo Lozano, Gran Colombia, El Bosque, Sergio Arboleda, Sabana, La Salle, Cesa, Nacional. El aviso de prensa estuvo acompañado por el artículo Editorial del mismo periódico, el cual le dio un total apoyo a la iniciativa estudiantil, véase *El Tiempo*, “Plebiscito para el plebiscito”, 22 de octubre de 1989, p. 4A.

Como se puede apreciar, la propuesta era una reforma del sistema político a través de una enmienda constitucional, idea que no era original del estudiantado sino que hacía parte de los temas públicos relevantes de la época. No es casual que paralelo a la publicación del aviso, el mismo presidente Barco estuviera tramitando una reforma constitucional a través del Congreso. Dicha reforma se abortó a finales de año debido a la inclusión del tema de la extradición en la enmienda por parte de la comisión primera de la Cámara de Representantes¹⁰.

Pero la campaña estudiantil no dio resultado. Los universitarios no pensaron en la complejidad de la tarea de recolección de firmas, carecían de un número considerable de personas, dinero y demás recursos necesarios para una labor de ese calibre. Es necesario recordar que a raíz de dicho aviso el grupo estudiantil quedó bautizado como “Todavía podemos salvar a Colombia”, etiqueta que de allí en adelante identificó a los estudiantes que lideraron la marcha del silencio y la campaña del plebiscito para el plebiscito.

A pesar del anterior fracaso, un grupo de estudiantes y profesores universitarios perseveraron en la búsqueda de una opción para realizar la deseada reforma constitucional. Entre este grupo de personas se destaca la participación de Fernando Carrillo, entonces profesor de derecho de la Javeriana y los Andes, y joven cuadro político del Nuevo Liberalismo.

De allí surgió la idea de aprovechar las elecciones de corporaciones públicas del 11 de marzo de 1990 para conseguir el plebiscito que no se logró con la recolección de firmas. Al haber seis votos para ese día, la propuesta contemplaba que los ciudadanos depositaran un séptimo voto en el cual se decidiera la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Dicha propuesta se denominó inicialmente el voto por Colombia, sin embargo, desde su presentación pública por Fernando Carrillo en un artículo de prensa, se conoció como “la séptima papeleta”¹¹.

La propuesta se pensó desde un punto de vista normativo y se proponía superar la reglamentación de reforma constitucional plasmada en el artículo 218 de la Constitución de 1886, el cual únicamente permitía alguna enmienda

10 Véase, El Tiempo, “Ponente cambia 36 artículos”, 29 de noviembre de 1989, pp. 1A y 6A. “Emboscada al Gobierno anoche en el Congreso”, 01 de diciembre de 1989, pp. 1A y 6A. “Rebelión: aprobada reforma con ‘mico’ de extradición”, 06 de diciembre de 1989, pp. 1A, 7A y 12A.

11 Allí se expuso la propuesta de la siguiente manera: “El ciudadano que quiera participar en todo el debate electoral introducirá siete papeletas en el sobre (cuatro para corporaciones públicas, una para alcaldes, una para consulta liberal y una para apoyar la Constituyente) [...] La Séptima papeleta -el voto por el SÍ a la Constituyente- no anula los votos depositados para corporaciones, alcaldes o consulta popular liberal.” Véase El Tiempo, “Vote por Colombia. La Asamblea Nacional Constituyente”, 06 de febrero de 1990, p. 5A. Es necesario recordar que para estas elecciones aún no se utilizaba el tarjetón electoral y los votos eran pequeños papeles o papeletas distribuidas, principalmente, por los mismos candidatos.

constitucional mediante el fuero del Congreso. De este modo, y justificado por la pérdida de legitimidad del Congreso, la propuesta de la séptima papeleta se basó en la apelación al artículo 2º de la misma Constitución, el cual expresaba que “la soberanía reside esencial y exclusivamente en la nación, y de ella emanan los poderes públicos”¹². El texto de la “séptima papeleta” fue el siguiente:

“Voto por Colombia, sí a una Asamblea Nacional Constituyente Cuya integración represente directamente al pueblo colombiano, con el fin de reformar la Constitución Nacional en el ejercicio de la soberanía reconocida en el artículo 2º de la Constitución Nacional, el poder electoral estructurará este voto”

El 23 de febrero de 1990 los estudiantes escribieron una carta al Registrador Nacional, Jaime Serrano Rueda, para que se pronunciara en torno a la legalidad de la séptima papeleta. El 27 de febrero el Registrador envió una respuesta al grupo de estudiantes en donde expresaba no haber ningún causal para que el “voto por Colombia” anulara los demás votos. Sin embargo, la Registraduría tampoco estaba obligada a escrutar el voto, pues este carecía de una ley que así lo contemplara¹³. Así las cosas, la labor estudiantil previa al 11 de marzo dirigió su organización para garantizar el escrutinio de la papeleta¹⁴.

El 8 de marzo se realizó una asamblea en la Universidad del Externado con el objetivo de redactar el comunicado del próximo 11 de marzo. Sin embargo, la división entre el grupo *Todavía podemos salvar a Colombia* y otros estudiantes, principalmente de universidades públicas, hizo que se produjeran dos comunicados, el primero fruto del consenso de la mayoría de estudiantes y el segundo suscrito por los estudiantes de derecho de la Universidad Nacional. Este suceso fue tan sólo el germen de una división mucho mayor después del 11 de marzo.

Finalmente, el 11 de marzo se desarrolló la jornada electoral y los estudiantes operaron desde una bodega en Bogotá a donde llegaban los reportes del escrutinio hecho por ellos mismos en algunas mesas de votación. Así, en la noche los estudiantes dieron a conocer un comunicado en el cual expresaron que para un total del 45% de las mesas escrutadas habían unas 416.000 séptimas papeletas. El 13 de marzo emitieron otro comunicado aludiendo un total aproximado de dos millones de séptimas papeletas.

12 Constitución política de Colombia, 1886, varias ediciones, artículo 2º. La proposición estudiantil se basó en la capacidad del poder constituyente primario -o el pueblo- para definir el rumbo del poder constituyente secundario -el Estado-.

13 La reproducción de las cartas se encuentra en ORJUELA y RODRIGUEZ, *Ibid.*, pp. 84 y 85.

14 La movilización estudiantil trascendió las fronteras de la capital del país y se extendió a ciudades como Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cúcuta, entre otras.

Una semana después, el entonces ministro de gobierno, Carlos Lemmos Simonds, vislumbró la posibilidad de realizar el escrutinio mediante decreto¹⁵. No obstante, al ver el impacto público de la idea, los estudiantes abandonaron la necesidad del conteo y se unieron al “triumfo de la séptima papeleta”¹⁶ sin comprobarlo objetivamente, pues al hacerlo corrían el riesgo de encontrar una realidad muy distinta a la imaginada¹⁷. La séptima papeleta fue más un hecho de opinión que un hecho político estudiantil, su “éxito” se basó en la imagen construida de los universitarios como los “muchachos buenos” del país¹⁸.

Luego de la “séptima papeleta” la acción colectiva estudiantil parecía dar visos de una naciente organización estudiantil a nivel nacional. El 16 de marzo de 1990 se realizó un preforo en la Universidad Libre con el propósito de definir aspectos relevantes en torno a la forma de convocatoria de la Asamblea Constituyente y los temas de reforma constitucional. Allí se hizo clara la división estudiantil en dos grupos, los cuales constituyeron la vanguardia de la movilización. Estos grupos fueron el ya mencionado “Todavía podemos salvar a Colombia” (TPSC) y el grupo “Movimiento Estudiantil por la Constituyente” (MEC)¹⁹. El primero conformado netamente por estudiantes de universidades privadas. El segundo con una composición más heterogénea entre universidades públicas y privadas.

Las diferencias entre estos dos grupos, además de su composición, tenían que ver más con asuntos de forma que de contenido. La primer diferencia se refería a los mecanismos de acción. Para los de TPSC era claro el énfasis en las relaciones estratégicas con sectores influyentes de la sociedad, fueran estos jefes políticos, medios de comunicación o empresarios. Para los del MEC su énfasis se orientaba más hacia la consolidación de una movilización estudiantil con presencia nacional, por lo que desarrollaban asambleas y foros en las universidades, cárceles, escuelas, Juntas de Acción Comunal, etc.

15 Véase El País, 20 de marzo de 1990, p. A2.

16 De este tenor fueron los titulares de prensa luego de las elecciones del 11 de marzo, véase entre otros El Tiempo: Los Quijotes de La Séptima Papeleta, 11 de marzo, 3B. Escrutinio de La Séptima Papeleta. Retumbó La Voz de La “Franja”, 12 de marzo, 15A. Satisfacción Por Respaldo A Constituyente, 14 de marzo, 6A. El Colombiano: Crece Respaldo A La Constituyente, 13 de marzo, 2A. La Séptima Papeleta Lleva 1'300.000 Votos, 14 de marzo, 3B. El Pueblo Votó Por La Depuración de La Vieja Clase, 15 de marzo, 5B.

17 El número de votos por la séptima papeleta no se ha podido saber a ciencia cierta hasta la fecha. En la investigación se acudió a la Registraduría Nacional para hacer la averiguación sobre el escrutinio de la séptima papeleta. Allí no se encuentra información estadística de la votación debido a su ilegalidad. Según la institución, las actas de la elección del 11 de marzo ya han sido eliminadas. Como contrapartida, la Registraduría publicó un compendio de noticias relacionadas con la séptima papeleta, véase: Registraduría Nacional del Estado Civil-Consejo Nacional Electoral-Organización Electoral, La 7ª papeleta. El país opinó, el país la aceptó, 1991.

18 A propósito de la contraposición entre ésta imagen de los muchachos buenos y los que no tienen futuro, ALAIN TOURAINE expresa que “ese contraste corresponde en parte a la oposición entre juventud de

De igual forma se presentaron algunas diferencias en relación con algunos temas específicos de la Asamblea Constituyente. El primero correspondía a la convocatoria de la Asamblea, quién convocaba, cómo y cuándo. Es decir, si ésta se hacía mediante un plebiscito, o si por el contrario debía provenir de un mandato del Congreso. Al parecer, este era el punto que menos diferencias observaba entre los dos grupos estudiantiles pues su principal objetivo era convocar la Asamblea a través de un plebiscito emplazado por el presidente. Hubo diferencias en relación con el momento de convocatoria, algunos grupos estudiantiles expresaban que debería ser de inmediato y otros que debería ser el fruto de un largo debate nacional de por lo menos dos años.

El segundo aspecto fue la composición de la Asamblea. Entre los estudiantes había un común acuerdo en que la Asamblea debía estar compuesta por “todos los sectores del país”. Los desacuerdos se encontraron en la forma para llegar a esta composición; para algunos la elección de la Asamblea debía ser directa y bajo la circunscripción nacional establecida, para otros debía tener una composición mixta por sectores económicos y sociales mediante la adopción de circunscripciones especiales. Otro punto de discordia fue el número de delegatarios, para algunos debía ser de unos 120 delegatarios, otros, con posturas más radicales, pensaban que una verdadera asamblea democrática y popular debía estar compuesta por mil delegatarios. El tercer aspecto, el temario de reforma de la Asamblea, fue el menos tratado por los estudiantes. Esto denota la debilidad ideológica de sus propuestas.

De allí en adelante la movilización estudiantil empezó a depender directamente de la coyuntura política del país: El 4 y 5 de mayo de 1990 se realiza el Primer Congreso Nacional Estudiantil por la Constituyente en la Universidad de La Salle. El principal tema tratado fue el decreto 927 por el cual el presidente Barco reglamentaba un plebiscito para el 27 de mayo en el que se definiría la convocatoria de una Asamblea Constituyente. La piedra en el zapato fue el cambio del término Constituyente por el de Constitucional. Para la mayoría de los estudiantes, exceptuando los de “Todavía podemos salvar a Colombia”, el decreto no reflejaba los anhelos del país y convertía a la Asamblea en un “cheque en blanco” para la clase política.

Al final del congreso los estudiantes de TPSC se unieron con los del MEC para llegar a un acuerdo en las conclusiones del congreso, las cuales expresaron que i) la convocatoria de la Asamblea la debería hacer el presidente electo y no el Congreso;

clase media y juventud llamada marginal, pero como se trata de categorías más bien construidas que observadas, tiene un sentido más profundo: es la oposición entre dos imágenes que tiene la sociedad de sí misma y de su porvenir”; véase “Juventud y democracia en Chile”, Revista Iberoamericana de Juventud, No. 1, Madrid: 1996. Edición electrónica en <http://www.cinterfor.org.uy>

19 Véase El Espectador, marzo 16 de 1990, p. 8A. Y El Tiempo, marzo 17 de 1990, p. 6A.

ii) en relación con el decreto, los estudiantes sólo aceptaban el término Asamblea Constitucional como Asamblea Constituyente; iii) el objetivo de la Asamblea era llegar a la democracia participativa; iv) la Constituyente era autónoma, democrática y popular; v) el plebiscito del 27 de mayo derogaba el artículo 218 de la Constitución²⁰.

El 27 de mayo se realizó la elección del presidente de la república y el plebiscito por la Asamblea Constituyente. El liberal Cesar Gaviria fue elegido como el nuevo presidente de Colombia²¹. A su vez, la votación por Asamblea Constitucional arrojó un 89% a favor de la convocatoria de la Asamblea y apenas el 4% votó en contra. El presidente electo recibía una decisión ciudadana casi unánime²².

Ya en agosto de 1990 el presidente Gaviria expidió el decreto 1926 por el cual se reglamentó la forma de elección de la Asamblea Constituyente y el temario de reforma. El 14 y 15 de septiembre los estudiantes realizaron el Segundo Encuentro Nacional Estudiantil por la Constituyente en la Universidad de Medellín. Similar a su primer capítulo, el principal tema tratado fue el decreto expedido y la posición de los estudiantes frente a éste.

El congreso de Medellín ha sido recordado por los protagonistas de los hechos como el principio del fin de la movilización estudiantil. El primer punto neurálgico fue la participación de los estudiantes en la Asamblea Constituyente. Una primera posición justificaba la participación estudiantil desde un punto de vista de control, por fuera de todo debate electoral. La segunda postura establecía que los estudiantes debían participar en la contienda electoral buscando representación de su sector. Al final, el segundo punto de vista fue el aceptado con el convenio tácito de suscribir una lista única estudiantil encabezada por un estudiante independiente, sin embargo los intereses de los distintos grupos hicieron que este acuerdo se quebrantara y la gran conclusión del congreso fue la libertad en la inscripción de listas estudiantiles.

El 9 de diciembre de 1990 se eligieron los setenta miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. Ésta elección ha sido bastante discutida debido a la notable abstención presentada: de 14'237.110 electores potenciales, tan sólo 3'710.557 acudieron a las urnas, lo cual correspondió a un 74% de abstención electoral²³. De los 3'686.091 votos válidos, el 81% estuvo a favor de la Asamblea y

20 Véase las conclusiones del congreso en Fescol y Departamento de ciencia política de la Universidad de los Andes. Una Constituyente para la Colombia del futuro, Bogotá, 2a edición, noviembre de 1990, pp. 200-203.

21 Del total de la votación por presidente -6'047.576 votos- obtuvo el 48% -2'891.808 votos-. Registraduría Nacional del Estado Civil, Estadísticas electorales 1990, pp. 15 y 16.

22 No obstante el alto grado de abstención en esta elección, aproximadamente un 50%. *Ibíd.*, p. 107

23 Registraduría Nacional del Estado Civil. Estadísticas electorales 1990, pp. 51 y 52.

el 2% estuvo en contra²⁴. De la anterior contienda electoral la participación de los estudiantes como candidatos fue algo numerosa, no obstante los pocos resultados positivos confirmaron el temor de quienes no participaron en la contienda electoral.

Para dicha elección se inscribieron válidamente un total de 116 listas, y un total de 788 candidatos. De los estudiantes se presentaron 13 listas -11%- y 66 candidatos -8%-²⁵. De esos 66 candidatos estudiantiles tan sólo uno logró curul en la Asamblea Constituyente, éste fue Fernando Carrillo, promotor de la idea de la “séptima papeleta”. La votación por los estudiantes representó apenas el 2,5% del total de la votación por la Asamblea. Aparte de la votación por la lista de Fernando Carrillo, las demás listas estudiantiles tuvieron una baja aceptación por parte de los ciudadanos: de los 92.281 votos por los estudiantes, Fernando Carrillo obtuvo el 70%. Cifras contundentes a la hora de enunciar que la participación estudiantil en las elecciones del 9 de diciembre de 1990 fue un rotundo fracaso. Luego de la elección de diciembre de 1990 el naciente movimiento estudiantil se había desvanecido en el aire y de él tan sólo quedaba el recuerdo, presentado como mito, de la “séptima papeleta”.

Movimiento estudiantil, mito o realidad*

La Sociología de la Acción

Una de las primeras representaciones académicas de los movimientos sociales se estableció por concepciones colectivistas en las cuales los movimientos sociales estaban regidos por unidades supra individuales -conductas colectivas- que determinan la acción de los individuos. Pero este “colectivismo metodológico”, establecido principalmente en el estructural funcionalismo y el marxismo estructuralista, encontraba dificultades en el análisis de nuevos actores colectivos como los estudiantes, los grupos ecológicos, los movimientos de mujeres y las madres comunitarias, entre otros.

Entonces, la teoría de los movimientos sociales planteó un viraje hacia el “individualismo metodológico”, el cual propuso tomar a los individuos y la

24 Éste número de votos válidos fue la base para adjudicar las setenta curules de la Asamblea Constituyente. Véase la declaración oficial de los resultados en: Registraduría Nacional del Estado Civil, Asamblea Nacional Constitucional, Diciembre 9 de 1990, pp. 169-174.

25 Esta información se dedujo de las listas inscritas en las cuales su nombre hiciera referencia a la palabra estudiantil, universitario o similares, *Ibíd.* En ORJUELA y RODRÍGUEZ, *Op. cit.*, p. 230, se establece una cantidad de “29 listas con rotulación abiertamente estudiantil”, lo cual es errado.

* Este capítulo es el resultado del segundo objetivo principal de la investigación: Elaborar una explicación sociológica desde la perspectiva de la teoría de los movimientos sociales. Se propone responder la pregunta acerca del tipo de movimiento estudiantil desarrollado en el período 1989-1991 y hacer su valoración en relación con las tendencias de los movimientos estudiantiles colombianos del siglo XX.

orientación de sus acciones como unidad básica de análisis²⁶. A pesar de que pretende superar las limitaciones del enfoque colectivista y rompe con las explicaciones de creación o deformación de conciencia por parte de la estructura, el movimiento social queda reducido a un tipo ideal de elección racional que implica tres variables analíticas:

- i. Todos los fenómenos sociales se pueden reducir a eventos que involucran a individuos y sus interacciones.
 - ii. Las interacciones implican que cada individuo actúa intencionalmente para maximizar la utilidad de su acción.
 - iii. La maximización no es más que el cálculo racional del costo-beneficio de la acción.
- En conclusión, la comprensión de los movimientos sociales se reduce al entendimiento de una racionalidad de tipo instrumental²⁷.

El anterior esquema se ha desarrollado en la teoría de la movilización de recursos, la cual presta mayor atención a la disponibilidad de recursos que determinan la acción colectiva pero no da cuenta de los interrogantes más relevantes en el estudio de los movimientos sociales, como lo es la inquietud sobre el paso de la acción individual a la colectiva.

Es así como surge una corriente teórica que propone comprender los movimientos sociales desde la sociología de la acción pero sin las implicaciones racionalistas de las conductas colectivas y la movilización de recursos. La obra seminal de ésta corriente es la del sociólogo francés Alain Touraine, cuya elaboración conceptual gira en torno a la identidad de los actores colectivos y la orientación de sentido de sus acciones. Para Touraine “el movimiento social es la acción, a la vez culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta”²⁸.

Los movimientos sociales se convierten en los actores privilegiados del conflicto por el control y orientación de la producción de la sociedad -historicidad-²⁹. Son

26 Para una aproximación más detallada de los diferentes paradigmas teóricos sobre los movimientos sociales véase LEOPOLDO MÚNERA. Rupturas y Continuidades, Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional de Colombia-CEREC, 1998, primera parte, pp. 15-119.

27 “El movimiento es un instrumento que usan los actores para satisfacer sus necesidades individuales y participar en el sistema político con la finalidad de controlarlo o de utilizar a su favor, como grupo particular, los cambios que de él se derivan”, LEOPOLDO MÚNERA, Op. cit., p. 31. Esta teoría de la elección racional tiene su antecedente teórico en los tipos de acción social de Weber, especialmente en la acción racional con arreglo a fines, todo esto dentro del marco de la tipificación ideal de un movimiento social. Véase MAX WEBER. Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997. pp. 5-46.

28 Véase ALAIN TOURAINE. El regreso del actor, Buenos Aires: Eudeba, 1987, p. 99.

sistemas organizados y complejos en donde los individuos le otorgan significado a sus acciones de acuerdo con la representación que hacen de ellas -construcción de identidad-. La existencia del conflicto es una variable indispensable para considerar una acción colectiva como movimiento social³⁰. Desde esta corriente, los estudios sociológicos proponen tres tipos de acción colectiva como una forma de identificar aquellas acciones que puedan corresponder o no a un movimiento social.

El primero equivale a las conductas colectivas, las cuales son “aquellas acciones conflictivas que pueden ser entendidas como un esfuerzo de defensa, de reconstrucción o adaptación de un elemento enfermo del sistema social, trátase de un valor, una norma o de la sociedad misma”³¹. El segundo tipo concierne a las luchas sociales y significan “analizar los conflictos como mecanismos de modificación de decisiones y por lo tanto como factores de cambio -fuerzas políticas en el sentido más amplio del término-”³². Por último los movimientos sociales, entendidos “cuando las acciones conflictivas tratan de transformar las relaciones de dominación social ejercidas sobre los principales recursos culturales -la producción, el conocimiento, las reglas éticas-”³³.

Una deficiencia de esta clasificación se da en la medida en que una línea evolutiva es trazada a lo largo de los tipos de acción colectiva. De este modo, los movimientos son más complejos que las luchas y pueden estar formados por ellas y por conductas colectivas. Esta de-limitación conceptual implica, a su vez, una serie de dificultades en relación con la interpretación de la realidad social. Pareciera que unas acciones -movimientos sociales- son más “dignas” de ser estudiadas que otras -conductas y luchas-, no obstante en muchos de los casos se presenta una combinación entre los diferentes tipos de acción colectiva.

Finalmente, la sociología de la acción establece tres principios de los movimientos sociales: “El principio de identidad es la definición del actor por él mismo. Un movimiento social sólo se puede organizar si esta definición es consciente; pero la formación del movimiento precede con amplitud dicha conciencia. Es el conflicto el que constituye y organiza al actor (...) Se debe definir

29 “El movimiento social es una acción, la del sujeto, es decir del actor que cuestiona la formalización social de la historicidad”, ALAIN TOURAINE, *Ibíd.*, p. 99.

30 Lo cual indica que no toda acción colectiva es un movimiento social. Una definición con la cual estamos en desacuerdo es aquella en donde cualquier acción colectiva es entendida como movimiento social: “Desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”, véase SIDNEY TARROW. *El poder en movimiento*, Madrid: Alianza Editorial, 1997, p. 21.

31 ALAIN TOURAINE, *Ibíd.*, p. 93.

32 *Ibíd.*, p. 94.

33 *Ibíd.*

de la misma manera el principio de oposición. Un movimiento sólo se organiza si puede definir su adversario, pero su acción no presupone esta identificación. El conflicto hace surgir al adversario, forma la conciencia de los actores en su mutua presencia (...) En fin, no existe movimiento social que se defina únicamente por el conflicto. Todos poseen eso que yo denomino un principio de totalidad (...) El principio de totalidad no es más que el sistema de acción histórico en el cual los adversarios, situados en la doble dialéctica de las clases sociales, se disputan la dominación”³⁴.

¿Qué Movimiento Estudiantil?

Como ya se advirtió en el relato histórico, la participación heterogénea de estudiantes de universidades privadas y públicas definió un desarrollo bastante particular de la movilización estudiantil, lo cual se aprecia con la formación del grupo “Todavía podemos salvar a Colombia” -TPSC- y el grupo “Movimiento Estudiantil por la Constituyente” -MEC-.

Sin embargo, además del tipo de universidad -privada o pública- existieron otros factores de adscripción al grupo, los cuales remiten al tipo de identidad por el cual se orientó la acción colectiva. Desde luego, más que el tipo de institución, la condición social de estudiante universitario es el factor primario de identificación³⁵. Esta condición estudiantil se establece de un modo relacional por el devenir mismo del campo social de la educación, definido éste como el espacio “dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a transformar su estructura”³⁶.

34 ALAIN TOURAINE. *Production de la Société*, Paris: Seuil, 1973. Citado por Múnera, *Ibid.*, p. 36 nota 17.

35 A pesar de su énfasis funcionalista se puede decir, junto con Lipset, que “todos los segmentos del sistema educacional -primaria, secundaria y universidad- son partes del proceso de socialización (...) Como agentes de socialización, transmiten la cultura y habilitan al individuo para pertenecer a la sociedad. La universidad tiene la responsabilidad fundamental de adiestrar a la futura élite”, véase SEYMOUR MARTIN LIPSET. “El comportamiento político de los estudiantes universitarios en las naciones en desarrollo”, *Sociología y sociedad en Latinoamérica. Estudios sobre su desarrollo -Memoria del VII Congreso Latinoamericano de Sociología-*, Bogotá: Asociación Colombiana de Sociología, 1967, tomo II, p. 193.

36 PIERRE BOURDIEU. *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Editorial Anagrama, 1997, p. 43. Para el caso del movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente, la identidad de la acción colectiva no se orientó hacia el campo de la educación. Su principal orientación fue el campo político, así lo proclamaba uno de los volantes repartidos en la época por los estudiantes: “COLOMBIANO: VOTE POR COLOMBIA. -Frente a la crisis generalizada que a traviesa la Nación. -Ante la incompetencia de la clase política para dar respuestas a los graves problemas del país. -Frente al fracaso del congreso en su labor de representación. ASUMA SU RESPONSABILIDAD, SU VOTO ES EL QUE DECIDE EL FUTURO DE COLOMBIA. El movimiento estudiantil lo convoca a hacer suya esta iniciativa y ayudarnos a difundirla, a votar por una Asamblea Nacional elegida por el pueblo que diseñe la constitución que Colombia necesita para el futuro.”

La complejidad de la identidad como factor de paso de las acciones individuales a la acción colectiva vislumbra un tipo de identidad distinta a la estudiantil que jugó un papel tanto o más relevante: la identidad política. El ambiente de la movilización estudiantil a finales de la década de los ochenta se caracterizaba por un descrédito de las prácticas partidistas, cierto escepticismo frente a los referentes de las movilizaciones estudiantiles de las décadas anteriores y la radicalización y aislamiento de los grupos denominados anarquistas. En conclusión, la acción estudiantil atravesaba por un periodo de despolitización y radicalización-aislamiento no compensado del todo por las crecientes actividades culturales, artísticas y deportivas³⁷.

Estos dos aspectos contribuyeron en la construcción de la identidad del movimiento estudiantil. Por un lado, se revaluó la poca participación estudiantil en los asuntos nacionales mediante el intento de una organización estudiantil que recuperara el “papel histórico” del estudiantado como agente de cambio social³⁸. Por otro, se hacía explícita la necesidad de un cambio en las formas de protesta y la superación de las “típicas” acciones radicales y violentas³⁹.

En conclusión, el movimiento estudiantil devino entre acuerdos y desacuerdos en torno a la definición de la acción colectiva, lo cual implicó unas representaciones de la acción y de los actores distintas, no sólo por estrategia -racionalidad instrumental- sino por el control del escenario social construido por la misma acción colectiva estudiantil. Es decir, la crítica a las formas de protesta estudiantil expuso un conflicto por la definición de las normas, los valores y las prácticas en el campo específico de la movilización estudiantil. Esta acción colectiva fue la manifestación de una repolitización del estudiantado orientada más por el peso de unas identidades políticas⁴⁰ que por la identificación estudiantil.

37 Véase MAURICIO ARCHILA. “Tendencias recientes de los movimientos sociales”, Francisco Leal (Comp.), *En busca de la estabilidad perdida*, Bogotá: Tercer Mundo-IEPRI (UN)-COLCIENCIAS, 1995, pp. 251 - 301. WILLIAM RAMÍREZ, JAIME ZULLAGA y MARIANA SERRANO. “Frente al conflicto: Modelos de dirección y participación en la Universidad Nacional”, *Forma universitaria*, No.1, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sf.

38 Significaba la construcción del movimiento estudiantil como un cuerpo colegiado o federación de estudiantes capaz de representar sus intereses y reflejarlos ante la sociedad. Además de una organización funcional, mediante la conformación de un comité central integrado por cuatro representantes de cada universidad, se planteaba una conciencia histórica del movimiento estudiantil como actor relevante en el país pues una de sus tareas consistía en “estudiar la experiencia de otras organizaciones estudiantiles para no cometer los mismos errores”. Véase Frente Unido Estudiantil de Colombia, FUEC. Acta del 9 de septiembre de 1989. Mimeografiado.

39 No obstante, las universidades con tradición histórica en movilización estudiantil, a pesar de saber la importancia de hacer más visibles otras formas de protesta, no estuvieron de acuerdo con el método mediante el cual se estaba intentando hacer el cambio, a saber, deslegitimar toda acción estudiantil pasada o futura sobre la base de los estereotipos. Al respecto la opinión de Jorge Orjuela, integrante de TPSC, es

Pero la orientación política del movimiento estudiantil no implicó la subversión del Estado sino la reforma del mismo a través de la modernización de sus instituciones⁴¹; razón por la cual el movimiento fue, en esencia, un movimiento reformista. Reformismo que implicó la aceptación de la democracia como el tipo de organización socio política necesario para superar la crisis⁴² y una concepción del Estado muy ligada a la idea clásica liberal, en la cual le compete una función de control frente a las libertades individuales⁴³.

Con lo anterior, es aceptable la idea de que el conflicto implica la aceptación de un mínimo básico por las partes en disputa, es decir, comparten el marco cultural de la acción por el cual se orienta el conflicto⁴⁴. Para el caso de los estudiantes, por orientarse frente a un marco cultural tan amplio, sus reivindicaciones fueron aceptadas por distintos sectores de la sociedad así no estuvieran de acuerdo con sus propuestas⁴⁵.

Una interpretación muy repetida ha sido la del papel catalizador de los universitarios para conjurar la crisis nacional. Esta función catalítica se ha basado en la percepción de los universitarios como el sector menos desprestigiado de la sociedad. Explicación poco contundente porque no tiene en cuenta el papel de los medios masivos de comunicación en la formación de esa imagen de los “muchachos buenos”. La catálisis significó, más que todo, el aprovechamiento por parte de los estudiantes de una estructura de oportunidad política abierta -EOP⁴⁶-, pero que a su vez configuró una apertura más provechosa para los sectores de poder, en especial los medios de comunicación, los partidos políticos y el gobierno nacional.

Entonces, la construcción de la identidad planteó ambivalencias entre el discurso y la acción. Por un lado, era explícito el rechazo a la política partidista: en

diciente: “digamos que los estudiantes no tenían conciencia de sus problemáticas y no se veían como opositores, y en general el establecimiento tampoco tenía en cuenta a los estudiantes porque había sido tan malbaratado el gesto agresivo del estudiante protestando que se había autodescalificado, entonces no importaba si se hacían marchas, si se hacían manifestaciones o si había protestas porque para nada servían.”, entrevista a Jorge Orjuela, julio 06 de 2001.

40 “La identidad resulta, según el sociólogo, no una reivindicación del ser sino de la capacidad de acción y cambio. Se define en términos de elección y no de sustancia, esencia o tradición”, ALAIN TOURAINE, 1987, Op. cit., p. 114.

41 Institución en sentido sociológico, véase MAX WEBER, Op. cit., p. 42. Desde esta perspectiva, la Constitución política es la mayor ordenación otorgada por el Estado.

42 En su discurso, el movimiento estudiantil avocaba la democracia participativa como la mejor manera de fortalecer y reformar el sistema político colombiano; no obstante, la acción se definió por las reglas de la democracia representativa: “en el curso de todas estas asambleas y reuniones se acuñó una expresión muy singular y era que el consenso mayoritario; es decir, se aplica la regla de la mayoría. Pero esa regla de la mayoría significaba que los que perdieron se tienen que acoger a la vaina y..., pues al final así es como funciona la democracia, pero para un montón de gente con pocos hábitos democráticos esa vaina era a veces muy jodida de aceptar”, entrevista a Juan Gabriel Gómez, junio 25 de 2001.

el genérico “los políticos” se representaba al adversario del movimiento estudiantil⁴⁷; sin embargo, las acciones estudiantiles tuvieron un gran componente de cooperación con los jefes de los partidos políticos y los distintos candidatos del momento. Esta ambivalencia puede ser interpretada de dos maneras: la primera, como una estrategia estudiantil para lograr sus objetivos y, la segunda, como una cooptación de la creciente popularidad estudiantil por parte del sector político. Sin embargo, es más una característica del juego relacional entre distintos actores sociales referidos a la re-producción de la estructura de oportunidad política, en particular, y del control del campo político, en general.

De ésta forma, la identidad producida en el movimiento estudiantil fue más partidista -o proclive a la política partidista- y poco radical, reformista⁴⁸. También es comprensible el desenlace del movimiento estudiantil en el cual primaron los factores de identidad por la adscripción política y no por la social, que en este caso sería la adscripción estudiantil⁴⁹.

Según lo anterior, más que un movimiento estudiantil, podría tratarse de un movimiento político. Sin embargo, un movimiento de este tipo se establece por acciones políticas dirigidas hacia la toma del poder estatal⁵⁰, lo cual no ocurrió con los estudiantes. Más bien, este proceso se constituyó en un mecanismo de movilidad social para los futuros profesionales; en palabras de Touraine: “Aquí lo que manda no es la pertenencia profesional, sino el puesto ocupado en la movilidad, las posibilidades de seguir siendo o de convertirse en ciudadano, o, por el contrario, seguir siendo e incluso convertirse en excluido”⁵¹.

43 Según su concepción “el estado es para organizar el poder, para garantizar la vida y el bienestar de todos, y a través de las instituciones es que el gobierno administra bien o mal”. Véase Por Colombia. Cartilla de divulgación popular, Movimiento estudiantil por la Constituyente (MEC), sf, mimeografiado.

44 “Actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto tienen las mismas orientaciones culturales y luchan precisamente por la gestión social de esa cultura y de las actividades que produce.” “Por orientaciones culturales no entendemos valores opuestos a los del adversario, sino por el contrario comunes a él y que definen lo que se juega en los conflictos”, TOURAINE, *Ibid.*, p. 30 y 50.

45 Un análisis parecido es el propuesto por JUAN GABRIEL GÓMEZ: “La propuesta del movimiento estudiantil de una séptima papeleta en las elecciones de marzo de 1990 a favor de la convocatoria a la Asamblea era lo suficiente general como para no despertar resistencias por parte de ningún sector. Se propuso un procedimiento y un vago conjunto de reformas. En medio de la confusión, sin embargo, aquello era como una encuesta preguntándole a la gente: ¿usted quiere que las cosas mejoren?”, JUAN GABRIEL GÓMEZ, “Sobre las Constituciones de Colombia (incluida la de papel)”, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Colombia cambio de siglo, Bogotá: Planeta, 2000, pp. 255-292.

46 “Al hablar de estructura de oportunidad política, me refiero a dimensiones consistentes -aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción política entre la gente (...) Los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva”. Véase SYDNEY TARROW, *Ibid.*, p. 49

47 “Los políticos” en general y el Congreso en particular: “El congreso se convirtió en el rey de mofas de la vida nacional, y no sin razón, ya que los mismos parlamentarios permitieron, con sin igual masoquismo

La relación clase social-movimiento estudiantil se entiende por el hecho de que “la educación ha sido siempre de especial interés para las clases medias, por vía de la cual aseguran la posición social de sus hijos”⁵². Con el análisis de los documentos producidos por los estudiantes y las entrevistas en profundidad fue posible distinguir valoraciones estudiantiles que reflejaban las de una clase media en búsqueda de una movilidad social en distintos campos sociales⁵³.

En el discurso estudiantil la orientación de la acción desde el término pueblo planteaba una condición más política, pero no como clase social popular⁵⁴ sino en un sentido más liberal, el pueblo como el conjunto de la ciudadanía con igualdad de derechos y deberes⁵⁵. El movimiento estudiantil se caracterizó por ser civilista, nacionalista y liberal -ideológicamente hablando-⁵⁶.

Por otro lado, lo “novedoso” del movimiento estudiantil también ha sido una de las ideas más repetidas, pero poco sustentadas, por columnistas y protagonistas de la época. Sin embargo, marchas, caravanas, comunicados, asambleas y demás formas de expresión colectiva utilizadas por el movimiento estudiantil han sido, históricamente, las formas típicas de acción de los movimientos sociales, en lo que Tarrow denomina los repertorios de acción colectiva.

Este concepto se funda en la idea de que la acción colectiva se inscribe y transmite culturalmente. La sociedad tiene una memoria de acción colectiva, la cual genera repertorios de confrontación, convenciones generales sobre la acción

y fruición personal, ser caricaturizados como los lapidadores del erario público a través de los hijos naturales de su sed de poder: los auxilios y el turismo parlamentario”; véase Foro nacional sobre la asamblea constitucional: Bogotá, julio 23 y 24 de 1990, Relatoría del Movimiento estudiantil “Todavía podemos salvar a Colombia”, mimeografiado.

48 “Hasta las revueltas estudiantiles atacaron a la sociedad desde adentro y no con referencia a la imagen de un futuro diferente. Su principal objetivo no era preparar un mañana radiante sino vivir de manera distinta enseguida”. TOURAINE, 1987, Op. cit., p. 60.

49 Se entiende adscripción en el sentido Parsoniano, como un mecanismo o función atributiva de posiciones, aspiraciones y valores de un individuo frente a un(os) colectivo(s); véase TALCOTT PARSONS. El sistema de las sociedades modernas, México: Editorial Trillas, 1974, pp. 24-25 y 123.

50 TOURAINE, *Ibíd.*, p. 175

51 ALAIN TOURAINE. América Latina: política y sociedad, Madrid: Espasa Calpe, 1989, p. 125.

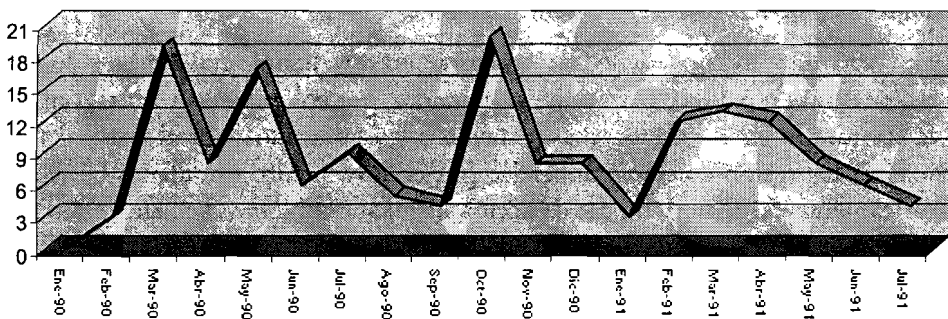
52 RENATE MARSISKE. “Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930)”, RENATE MARSISKE (Coord.), Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, México: Centro de estudios sobre la Universidad, 1999, p. 144. Entonces, la lógica de las clases se da en un “espacio [social] de diferencias en el que las clases existen en cierto modo en estado virtual, en punteado, no como algo dado sino como algo que se trata de construir”; lógica en la cual el capital escolar posee gran relevancia. Véase PIERRE BOURDIEU, *Ibíd.*, p. 25.

53 La escasa cobertura social de la educación superior se aprecia por la relación entre el número de matrículas y el número total de población. La tasa de estudiantes universitarios era de 5 por 10.000 habitantes para 1935 y de 3 para 1940; en 1950 ascendió a 9 y en 1965 aumentó a 22. En 1975 la tasa de estudiantes fue de 85 por 10.000 habitantes y en 1985 llegó a 127. A pesar del aumento de la tasa de

colectiva. Este repertorio de confrontación se convierte en un repertorio modular cuando puede ser utilizado por grupos disímiles movilizados sobre temas también disímiles⁵⁷. La memoria de acción colectiva que operó en el movimiento estudiantil con la marcha del silencio del 25 de agosto de 1989 es un claro ejemplo.

En relación con lo anterior surge otro concepto analítico: el ciclo de movilización. Este es la fase en la cual se intensifica la acción colectiva por medio de una acelerada difusión del movimiento social⁵⁸.

Gráfica 1. Ciclo de Movilización del Movimiento Estudiantil por la Asamblea Constituyente⁵⁹



cobertura, ésta sigue siendo bastante reducida en relación con el universo de la población colombiana, fenómeno que implica la reproducción de los privilegios en la estructura de estratificación social. Véase RICARDO LUCIO y MARIANA SERRANO. *La Educación Superior. Tendencias y políticas estatales*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-IEPRI, 1992. FRANCISCO LEAL BUITRAGO. "La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967", *Desarrollo y Sociedad*, CEDE-Uniandes, No. 6, julio de 1981, pp. 299-325. DANE. *Las estadísticas sociales en Colombia*, 1993. Un análisis más detallado de la relación sistema educativo-movimiento estudiantil en OSCAR QUINTERO. *El movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente*, Colombia 1989-1991, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, tesis de grado de Sociología, 2002.

54 "Los grupos sociales cuya identidad viene dada por la pertenencia de sus miembros a las clases subordinadas son clases populares, en la medida en que la explotación va acompañada de una dominación política y cultural. No sucede lo mismo con otros grupos sociales que, sin ser necesariamente clases subordinadas, son pueblo; este es el caso de las mujeres, las minorías étnicas y culturales, y los estudiantes", LEOPOLDO MÚNERA, *Ibid.*, p. 80.

55 La referencia a la ciudadanía fue central en los estudiantes: "Esta utilización de los auxilios [parlamentarios] lesiona gravemente la igualdad de oportunidades que tienen todos los ciudadanos para llegar a ocupar los cuerpos de representación pública". Véase *Relatoria del Movimiento estudiantil "Todavía podemos salvar a Colombia"*, *Ibid.* Subrayado mío.

56 A propósito, MARSISKE plantea algunas características de las clases medias en América Latina: 1) predominantemente urbanas, 2) con una educación superior a la media de los países, 3) nacionalistas, 4) creencia en la industrialización, 5) intervención del Estado en la esfera social y política, y 6) apoyo en la formación de partidos políticos. Véase RENATE MARSISKE, *Ibid.*, pp.146 y ss. Un debate en torno a la relación entre la profesión de los padres y la posición política de los hijos -socialización política-, entre P. BOURDIEU y S.M. LIPSET, en PIERRE BOURDIEU. *La distinción*, Madrid: Ediciones Taurus, 1988, p. 432. Un estudio posterior sería necesario para dar cuenta de ésta relación en el caso del movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente.

De las características del ciclo de movilización del movimiento estudiantil - Gráfica 1- se puede concluir que la intensidad de sus acciones fue directamente proporcional al devenir político del país. Esta es la razón por la cual se presentaron tres picos justo en aquellos meses en donde se desarrolló una jornada electoral. En este sentido es importante destacar, una vez más, el papel de los medios de comunicación en la creación de la figura pública⁶⁰ del movimiento estudiantil y plantear el interrogante en torno a la existencia de un movimiento de opinión.

Touraine establece que “los nuevos movimientos sociales no se forman en primer lugar por la acción política y el enfrentamiento, sino más bien influyendo sobre la opinión pública”⁶¹, “palabra más bien vaga que señala en realidad un conjunto de grupos de presión, intereses y conflictos cada vez más autónomos”⁶². Sugiere además un proceso de formación de los movimientos sociales que se origina en las revueltas y rechazos, pasa a reivindicaciones organizacionales, luego a presiones políticas y por último a movimientos sociales propiamente dichos⁶³.

Para que las reivindicaciones se conviertan en movimiento de opinión son necesarias dos características: i) apertura del sistema político e intervención de aliados políticos; ii) naturaleza negociable y no negociable de las reivindicaciones, la cual permite cierta independencia de la acción reivindicatoria frente al sistema político. Además de éstas dos características se necesita la intervención de un factor de integración y uno de conflicto para que el movimiento de opinión se convierta en un movimiento social⁶⁴.

57 Véase SYDNEY TARROW, *Ibid.*

58 TARROW, *Ibid.*

59 Inferido de las noticias del movimiento estudiantil en el periódico *El Tiempo*, enero de 1990 a julio de 1991.

60 Publicidad en el sentido Habermasiano: “La publicidad burguesa puede captarse ante todo como la esfera en la que las personas privadas se reúnen en calidad de público. Pronto se reclaman éstas de la publicidad reglamentada desde arriba, oponiéndola al poder público mismo, para concertar con ella las reglas generales del tráfico en la esfera -básicamente privada, pero públicamente relevante- del tráfico mercantil y del trabajo social” y, añadiríamos, de la esfera política. JÜRGEN HABERMAS, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona: editorial Gustavo Gili, 1981, p. 65.

61 *Ibid.*, p. 175.

62 *Ibid.*, p. 159. Por otro lado, TARROW (1997) plantea que una de las características de los movimientos sociales modernos está dada por su relación con los medios de comunicación, quienes en parte han ayudado a ahorrar en costos sociales transaccionales -paso de la acción individual a la colectiva- pero, a su vez, se han ubicado en superioridad frente a los movimientos sociales, lo cual significa que los movimientos necesitan de los medios pero los medios no necesitan de ellos.

63 *Ibid.*, p. 176. TOURAINE intercambia los términos de “movimiento de opinión” y “presiones políticas” dándoles el mismo significado.

64 *Ibid.*, pp. 177 y ss.

En el caso del movimiento estudiantil por la Constituyente es clara la intervención de aliados políticos y la apertura del sistema político a las reivindicaciones estudiantiles. También se presentó un juego de negociación a raíz de la reivindicación más clara de los estudiantes: la reforma del sistema político a través de la enmienda constitucional. Sin embargo, la parte no negociable de las reivindicaciones estudiantiles fue bastante débil, lo cual ocasionó una absorción por parte del sistema político. Ésta debilidad fue la condición por la cual no se pasó del movimiento de opinión a un movimiento estudiantil propiamente dicho.

En conclusión, la gran debilidad en la cristalización del movimiento estudiantil radicó en la indefinición de su adversario social; la acción colectiva estudiantil, en el período 1989-1991 colombiano, no fue un movimiento social pues no logró continuidad en su formación, fue visible más no consolidado⁶⁵.

Como una forma de enriquecer el anterior análisis, algunos estudiosos han propuesto tres variables para estudiar los movimientos estudiantiles colombianos: la generacional, la política y la cultural⁶⁶. Hasta ahora la variable política ya ha sido tratada en profundidad; la variable cultural está en estrecha relación con la generacional y plantea la problemática estudiantil desde el punto de vista de las culturas juveniles.

La generación es un conjunto de individuos nacidos en una misma cohorte que ha vivido acontecimientos significativos bajo condiciones sociales específicas y conserva un grado de identidad y conciencia generacional a través del tiempo⁶⁷. Las generaciones están en constante relación con la estructura social: influyen en los movimientos sociales y los cambios sociales, a la vez que la estructura social influye en la disposición de las mismas⁶⁸.

Desde este punto de vista, el factor generacional influiría en el movimiento estudiantil como una fuente de conflicto -intergeneracional- mediante el cual las

65 A una conclusión parecida llega ARCHILA: "Algo alentador en su transcurrir fue la presión de algunos núcleos [estudiantiles] para la convocatoria de la Asamblea Constituyente, pero ella fue efímera y marginal al grueso del estudiantado". ARCHILA, 1995, Op. cit., p. 284.

66 Véase JAIME CAYCEDO. "Conceptos metodológicos para la historia del movimiento estudiantil colombiano", Estudios Marxistas, No. 27, Bogotá, 1984, pp. 53-60. Y ARCHILA, 1994, Op. cit., p. 314 y ss.

67 Véase N. B. RYDER. "Análisis de cohortes", Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid: Aguilar, 1974, Vol. 2, pp. 434-437. JULIÁN MARIAS. El método histórico de las generaciones, Madrid: Revista de Occidente, 3a edición, 1961. JESÚS MARTÍN BARBERO. "Des-orden cultural y palimpsesto de identidad", MARIO MARGULIS (et al), Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y sensibilidades, Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Departamento de Investigaciones de la Universidad Central, 1998, pp. 22-37. MARVIN RINTALA. "Generaciones políticas", Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid: Aguilar, 1974, Vol. 5, pp. 91-94.

68 KARL MANNHEIM. "The problem of generations", Essays on the sociology of knowledge, London: Routledge & Kegan Paul, 1952, pp. 276-322.

normas y los valores son puestos en juego por las distintas cohortes. Para el caso específico del movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente el factor generacional merece atención pues constituyó más una estrategia discursiva y una oposición “retórica” que un verdadero conflicto intergeneracional pues se ha comprobado la simbiosis entre sus “opponentes” -los viejos políticos- y ellos -los jóvenes estudiantes-⁶⁹. Asimismo, se convirtió en un bien simbólico para legitimar sus acciones políticas en el presente⁷⁰.

El término “generación del 91” se convirtió en una etiqueta posterior a los hechos del movimiento estudiantil y su empleo se originó a partir de las conmemoraciones de los diez años de la “séptima papeleta”. Uno de sus activistas, Daniel Mera, opina que “la generación universitaria del 91 no se adscribe a los partidos políticos, sino al núcleo intangible de la Constitución. En el comienzo de siglo, esa es una definición subjetiva digna de considerarse en los consensos sociales necesarios para la paz. Otros pueden subordinar todo a la búsqueda o el reparto del poder, pero siempre es bueno que haya gente que guarde la coherencia de los sueños de un país atribulado. Las generaciones con identidad por lo menos le dan más gracia al análisis de la vida colectiva”⁷¹.

Aunque el ensayo de Mera pretende dar un énfasis sociológico a la problemática, está cargado de valoraciones ideológicas en torno a lo “mesianico” de la generación del 91. Sería necesario, entonces, desarrollar un estudio más concienzudo acerca de las características de esa generación y esclarecer el papel del movimiento estudiantil en la construcción de la identidad generacional. Sin demeritar la importancia de los estudios generacionales en Colombia, las conclusiones arrojadas en el presente estudio muestran que la identidad estudiantil y la identidad juvenil⁷² fueron bastante débiles y pasajeras, por lo tanto la hipótesis de una conciencia generacional, producto del movimiento estudiantil, pierde capacidad analítica.

69 Con el paso del tiempo la percepción de esta situación ha sido funcionalizada en términos de estrategia: “A los políticos les pusimos la zanahoria, nosotros hasta públicamente lo dijimos: los políticos vuelven a ganar las elecciones pero van a perder poder. Y nosotros entendíamos pues que se iban a pegar de la idea, que ellos no es que estuvieran creyendo que eso fuera a ser eficaz o que fuera muy bueno. Algunos creían que era ineficaz pero les servía para captar votos y otros creían que sencillamente, digamos..., unos pensaban que no iba a suceder nada y otros pensaban que podía llegar a ser eficaz, entendían el alcance pero no pensaban que se fuera a concretar; entonces nosotros estábamos conscientes de que ellos estaban utilizando -algunos de ellos pues-, no era un compromiso real con el proyecto pero logísticamente nos servía muchísimo, entonces nosotros hablamos con los precandidatos”, entrevista a OSCAR ORTIZ, julio 09 de 2001. Al respecto, podemos decir que “los agentes sociales tienen ‘estrategias’ que muy pocas veces se fundamentan en una verdadera intención estratégica”, BOURDIEU, 1997, Op. cit., p. 147.

70 Véase DANIEL MERA. “¿Existe una generación del 91?”, Lecturas Dominicales -El Tiempo, 12 de marzo de 2001.

71 *Ibid.*

72 “En la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder, de la división (en el sentido de repartición) de los poderes. Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro, por clase...)”

Otra vez se encuentra con la idea de un nuevo grupo de políticos, de una nueva capa dirigente socializada políticamente a través de la movilización universitaria como punto de partida en la formación de una élite del poder nacional⁷³. Así, el movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente se ha consolidando en la memoria del país como una gran muestra de la renovación juvenil, la máxima expresión del ethos estudiantil, el gran hito social de toda la Historia -con mayúscula- colombiana; se ha convertido o, más bien, se está convirtiendo en un mito nacional.

Pero lo interesante es encontrar las razones de ésta presentación mitológica. La respuesta está sobre la base de la legitimación social y política de todo el proceso de reforma constitucional, la cual se opone a los hechos como el intento de manipulación de la asamblea por parte del gobierno con el decreto 1926, el ataque a Casa Verde -campamento central de las FARC- paralelo a las elecciones de la asamblea y la abstención electoral del 74% en la votación del 9 de diciembre de 1990. A pesar de los “vientos de cambio” propuestos por los estudiantes, su objetivo principal que era reformar el sistema político, nunca se logró.

Consideraciones finales

Conforme lo anterior, es pertinente realizar un balance de la movilización estudiantil por la Asamblea Constituyente en relación con las tendencias de estos movimientos en Colombia. Mauricio Archila propone una periodización del movimiento estudiantil colombiano en tres grandes momentos⁷⁴.

El primer periodo corresponde a los años veinte. Allí se presentan movimientos estudiantiles con buena capacidad organizativa, con peso en la opinión pública y con poca independencia política en un contexto de acelerada modernización pero con un sistema educativo restrictivo e influido por la ideología conservadora⁷⁵. El

vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar”, PIERRE BOURDIEU. “La ‘juventud’ no es más que una palabra”, Sociología y cultura, México: Grijalbo, 1990, pp. 163-173.

73 “Como los medios de información y poder están centralizados, algunos individuos llegan a ocupar posiciones en la sociedad desde las cuales pueden mirar por encima del hombro, digámoslo así, a los demás, y con sus decisiones pueden afectar poderosamente los mundos cotidianos de los hombres y las mujeres corrientes. En el pináculo de cada uno de los tres dominios ampliados y centralizados se han formado esos círculos superiores que constituyen las élites económica, política y militar. En la cumbre de la economía están los altos jefes ejecutivos; en la cumbre del orden político, los individuos del directorio político; y en la cumbre de la institución militar, la élite de estadistas”, WRIGHT MILLS. La élite el poder, México: Fondo de Cultura Económica, 1957, pp. 11-35. En este sentido, el perfil de los antiguos activistas estudiantiles se orienta a ocupar el directorio político, compuesto por políticos de partido y burócratas políticos; *Ibíd.*, p. 216.

74 MAURICIO ARCHILA. “Entre la academia y la política: el movimiento estudiantil en Colombia, 1920-1974”, en RENATE MARSISKE, *Ibíd.*, pp. 158-174.

segundo período corresponde a 1946-1957. Se presentó una relación entre acción social colectiva y existencias de reglas de juego democráticas, “como voceros de las capas medias en ascenso y representantes de la intelectualidad, fueron muy sensibles a los recortes democráticos”⁷⁶. El último período es 1958-1974. Con el contexto del Frente Nacional y sus exclusiones políticas y sociales, el movimiento estudiantil tuvo una gran visibilidad y radicalización en una permanente oposición al bipartidismo⁷⁷. Y por último, habría un cuarto período, no tratado por Archila, que correspondería las décadas de los ochenta y los noventa, en el cual se desarrolló el movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente.

Grosso modo, el movimiento estudiantil de comienzos de la década de los noventa tiene mayores semejanzas con los dos primeros períodos descritos anteriormente. El movimiento por la constituyente no fue radical y gozó de una valiosa presencia en la opinión pública, situaciones que lo asemejan al período de los años veinte; sin embargo, no tuvo la buena capacidad organizativa desarrollada en éste período. El movimiento por la constituyente estuvo en estrecha relación con las características del sistema político colombiano, su preocupación fue establecer claras condiciones democráticas, y desde el punto de vista clasista se constituyó en vocero de las clases medias colombianas, lo cual denota semejanza con el segundo período estudiantil de resistencia democrática.

Las diferencias más marcadas se dan con el tercer período. Por un lado, el movimiento por la constituyente fue reformista y no tuvo la excelente capacidad organizativa desarrollada en aquel período. Por el otro, pese a que en ambas situaciones los movimientos fueron visibles, el movimiento por la constituyente no sintió el peso de la represión estatal que sobre sus hombros recibieron los estudiantes de los sesenta y setenta. En nuestro movimiento estudiado esta relación con la revolución no se estableció nunca y mucho menos se atisbó una consigna antiimperialista⁷⁸.

En la movilización universitaria de 1989-1991 la identidad estudiantil se fragmentó para darle paso a la identidad política, la cual no fue común al grueso del movimiento y tampoco mantuvo la heterogeneidad. De este modo, se dio paso a una identidad fragmentada sobre la base del interés político particular⁷⁹. A una conclusión parecida llegan Gabriel Murillo y Mario Latorre, ellos establecen que el

75 *Ibíd.*, p. 160.

76 *Ibíd.*, p. 165.

77 *Ibíd.*, p. 171.

78 “La imagen revolucionaria de los movimientos sociales está en decadencia. Al mismo tiempo, la distancia entre movimientos sociales y revolución se volvió tan grande que ambas nociones resultan contradictorias para casi todos los observadores y son pocos quienes piensan que la acción revolucionaria crea por sí misma la democracia”, *TOURAINÉ*, 1987, *Op. cit.*, p. 200.

sistema de asociación en Colombia es bastante débil y prima el desempeño individual⁸⁰. En ese sentido, el movimiento estudiantil no logró constituirse en un móvil de socialización política colectiva.

Se concluye, junto con Archila, “que en la actualidad es difícil hablar de movimiento(s) estudiantil(es), al menos como expresión organizada o con algún respaldo masivo”⁸¹. Al parecer, la nación pluriétnica y multicultural está obligada a existir en un repetido devenir. El “movimiento estudiantil” por la Asamblea Constituyente ha demostrado que la movilización social puede perder significación cuando es más coyuntural que orgánica. No obstante, ha sido un claro ejemplo de la importancia que puede tener para una nación la apropiación conciente de un destino común y la aprehensión de sí misma como actor social, como fuerza irremplazable del cambio social.

79 Se ha insistido en la incapacidad de crear una identificación política estudiantil para el caso del movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente. A modo de ejemplo, Leal llega a una conclusión contraria en su estudio sobre el movimiento estudiantil de 1958-1967: “La autonomía apareció como el planteamiento ideológico central del proceso de búsqueda de espacio e identidad política del estudiantado. Esta autonomía universitaria trató de hallar su materialidad en la formación y unificación de un movimiento estudiantil, materialidad bastante tangible en la medida en que la autonomía estaba definida a partir de la defensa de una territorialidad”. FRANCISCO LEAL BUITRAGO. “La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil, 1958-1967”, *Desarrollo y Sociedad*, CEDE-Uniandes, No. 6, julio de 1981, p. 323.

80 “Toda esta falta de incentivos conduce a que Colombia no se caracterice por ser un sistema de asociación sino, más bien, por uno en donde prima el desempeño individual. En el país, la gente y menos la juventud, no ingresa gradualmente a la política a través de un proceso de relaciones de asociación y de acciones colectivas. Por el contrario, lo hace limitándose al alcance de lo personal”, GABRIEL MURILLO y MARIO LATORRE. “Participación política, percepción política y liderazgo de la juventud colombiana: una perspectiva histórica”, *Juventud y política en Colombia*, Bogotá: Fescol-Ser, 1984, p. 40.

81 ARCHILA, 1995, Op. cit., p. 283.

Referencias

Archivos Personales

DARÍO DANGON, integrante del grupo Todavía podemos salvar a Colombia, estudiante de derecho, Universidad Sergio Arboleda.

FABIO VILLA, integrante del grupo Movimiento Estudiantil por la Constituyente, estudiante de sociología, Universidad Nacional de Colombia.

Entrevistas

GUILLERMO BARRERA, integrante del MEC, junio 09 de 2001.

CATALINA BOTERO, integrante del MEC, julio 12 de 2001.

DARÍO DANGON, integrante de TPSC, junio 07 de 2001.

CRISPINIANO DUARTE, integrante del MEC, mayo 31 de 2001.

JUAN GABRIEL GÓMEZ, integrante del MEC, junio 25 de 2001 (entrevista telefónica EUA-Colombia).

JORGE ORJUELA, integrante de TPSC, julio 06 de 2001.

OSCAR ORTIZ, integrante de TPSC, julio 09 de 2001.

ANA MARÍA RUIZ, integrante del MEC, junio 27 de 2001.

OSCAR SÁNCHEZ, integrante del MEC, febrero 22 y marzo 01 de 2001 (realizada con ANDRÉS RENGIFO, de la Fundación Líderes en la U).

FABIO VILLA, integrante del MEC, junio 13 de 2001*.

Fuentes Periódicas

Colombia Hoy (1989-1991)

El Colombiano (1989-1991)

El Espectador (1989-1991)

El Heraldo (1989-1991)

El País (1989-1991)

El Tiempo (1989-1991)

Revolución (1989-1991)

* También se consultó la entrevista a Fabio Villa realizada por el profesor Mauricio Archila, agosto de 2000.

Semana (1989-1991)

Semanario Voz (1989-1991)

Vanguardia Liberal (1989-1991)

Gaceta Constitucional, Diario de la Asamblea Nacional Constituyente (1991)

Literatura Secundaria y Teórica

ARCHILA, MAURICIO. "Entre la academia y la política: el movimiento estudiantil en Colombia, 1920-1974", RENATE MARSISKE (Coord.), Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, México: Centro de estudios sobre la Universidad, 1999, pp. 158-174.

_____. "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX", BERNARDO TOVAR (Comp.), La historia al final del milenio, Bogotá: Editorial Universidad Nacional, 1994, pp. 251-321.

_____. "Tendencias recientes de los movimientos sociales", FRANCISCO LEAL (Comp.), En busca de la estabilidad perdida, Bogotá: Tercer Mundo-IEPRI-COLCIENCIAS. 1995, pp. 251-301.

Archivo General de la Nación. Asamblea Nacional Constituyente, constitución política de Colombia 1991: catálogos e índices, Santa Fe de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994, 2 v.

BOURDIEU, PIERRE. "La 'juventud' no es más que una palabra", Sociología y cultura, México: Grijalbo, 1990, pp. 163-173.

_____. Razones prácticas: sobre la teoría de la acción, Barcelona: Anagrama, 1997.

BRAUN, HERBERT. Mataron a Gaitán, Bogotá: Norma, 2a. edición, 1998.

BUENAHORA, JAIME. El proceso constituyente: de la propuesta estudiantil a la quiebra del bipartidismo, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991.

CÁRDENAS, LUZ (et.al). Conocimiento, comportamiento y opinión hacia la Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá: Universidad de la Sabana, tesis de grado de psicología, 1991.

CARRILLO, FERNANDO. "La quijotada de la séptima papeleta", Revista Cambio, No. 418, 25 de junio-2 de julio de 2001, pp. 32-33.

- CAYCEDO, JAIME. "Conceptos metodológicos para la historia del movimiento estudiantil colombiano", *Estudios Marxistas*, No. 27, Bogotá, 1984, pp. 53-60.
- DANE. *Las estadísticas sociales en Colombia*, 1993.
- Fescol y Departamento de ciencia política de la Universidad de los Andes. *Una Constituyente para la Colombia del futuro*, Bogotá, 2a edición, noviembre de 1990.
- GÓMEZ, JUAN GABRIEL. "Sobre las Constituciones de Colombia (incluida la de papel)". Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, *Colombia cambio de siglo*. Bogotá: Planeta, 2000, pp. 255-292.
- HABERMAS, JÜRGEN. *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona: editorial Gustavo Gili, 1981.
- ICFES. *Estadísticas de la Educación Superior, Resumen Anual*, 1994.
- LEAL BUITRAGO, FRANCISCO. "La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967", *Desarrollo y Sociedad*, CEDE-Uniandes, No. 6, julio de 1981, pp. 299-325.
- _____. "Los movimientos políticos y sociales: un producto de la relación entre Estado y sociedad civil", *Análisis Político*, No. 13, mayo a agosto de 1991, pp. 7-21.
- LEAL, FRANCISCO y ZAMOSC, LEÓN (Eds.). *Al filo del Caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, IEPRI-Tercer Mundo, 1990.
- LIPSET, SEYMOUR MARTÍN. "El comportamiento político de los estudiantes universitarios en las naciones en desarrollo", *Sociología y sociedad en Latinoamérica. Estudios sobre su desarrollo -Memoria del VII Congreso Latinoamericano de Sociología-*, Bogotá: Asociación Colombiana de Sociología, 1967, tomo II, pp. 192-225.
- LUCIO, RICARDO y SERRANO, MARIANA. *La Educación Superior. Tendencias y políticas estatales*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-IEPRI, 1992.
- LUCIO, RICARDO. "Universidad y Estado: ¿Qué tanto reformó la Ley 30?", *Análisis Político*, No. 20, septiembre a diciembre de 1993, pp. 71-81.
- MANNHEIM, KARL. "The problem of generations", *Essays on the sociology of knowledge*, London: Routledge & Kegan Paul, 1952, pp. 276-322.
- MARIAS, JULIÁN. *El método histórico de las generaciones*, Madrid: Revista de Occidente, 3a edición, 1961.
- MARSISKE, RENATE. "Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930)", RENATE MARSISKE (Coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, México: Centro de estudios sobre la Universidad, 1999, pp. 142-157.
- MARTÍN BARBERO, JESÚS. "Des-orden cultural y palimpsesto de identidad", MARIO MARGULIS (et. al), *Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y sensibilidades*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Departamento de Investigaciones de la Universidad Central, 1998, pp. 22-37.
- MERA, DANIEL. "¿Existe una generación del 91?", *Lecturas Dominicales -El Tiempo*, 12 de marzo de 2001.
- MILLS, WRIGHT. *La élite el poder*, México: Fondo de Cultura Económica, 1957.
- MONTERO, INGRID y RODRIGUEZ, JANNY. *Participación política universitaria en el proceso de la Asamblea Constituyente, Colombia 1990: un enfoque psicosocial*, Bogotá: Universidad de los Andes, tesis de grado de psicología, 1992.
- MÚNERA, LEOPOLDO. *Rupturas y Continuidades*, Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional de Colombia CEREC, 1998.
- MURILLO, GABRIEL y LATORRE, MARIO. "Participación política, percepción política y liderazgo de la juventud colombiana: una perspectiva histórica", *Juventud y política en Colombia*, Bogotá: Fescol-Ser, 1984, pp. 19-41.
- ORJUELA, JORGE y RODRÍGUEZ, VÍCTOR. *Semilla en tierra seca. La Constituyente: del sueño juvenil al negocio político*, Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez-Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1993.
- PARSONS, TALCOTT. *El sistema de las sociedades modernas*, México: Editorial Trillas, 1974.
- PIZARRO LEONGÓMEZ, EDUARDO. "Escenarios posibles de Colombia en los 90", *Análisis*

- Político, No. 10, mayo a agosto de 1990, pp. 60-70.
- Presidencia de la República. Propuestas de las comisiones preparatorias, Bogotá: 1991.
- RAMÍREZ TOBÓN, WILLIAM. “La liebre mecánica y el galgo corredor. La paz actual con el M-19”, *Análisis Político*, No. 7, mayo a agosto de 1989, pp. 46-59.
- RAMÍREZ, WILLIAM; ZULUAGA, JAIME y SERRANO, MARIANA. “Frente al conflicto: Modelos de dirección y participación en la Universidad Nacional”, *Forma universitaria*, No. 1, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sf.
- Registraduría Nacional del Estado Civil, Consejo Nacional Electoral, Organización Electoral. La 7ª papeleta. El país opinó, el país la aceptó, 1991.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. Asamblea Nacional Constitucional, Diciembre 9 de 1990.
- _____. Estadísticas electorales 1990.
- RESTREPO, LUIS ALBERTO. “La crisis política en América Latina y los nuevos movimientos sociales”, *Análisis Político*, No. 6, enero a abril de 1989, pp. 35-46.
- RINTALA, MARVIN. “Generaciones políticas”, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid: Aguilar, 1974, Vol. 5, pp. 91-94.
- Ryder, N. B. “Análisis de cohortes”, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid: Aguilar, 1974, Vol. 2, pp. 434-437.
- Sin firma. “Los estudiantes y la Universidad Nacional”, *Análisis Político*, No. 7, mayo a agosto de 1989, pp. 71-75.
- _____. Artículo Editorial, *Análisis Político*, No. 6, enero a abril de 1989, pp. 2-6.
- TARROW, SIDNEY. *El poder en movimiento*, Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- TOURAINÉ, ALAIN. *América Latina: política y sociedad*, Madrid: Espasa Calpe, 1989.
- _____. *El regreso del actor*, Buenos Aires: Eudeba, 1987.
- WEBER, MAX. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- WEBER, MAX. *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1958.

Páginas consultadas en Internet

- Fundación Líderes en la U. Organización sin ánimo de lucro especializada en educación superior y en servicios de información para el liderazgo estudiantil y universitario. Actualización semanal. URL: www.lideresenlau.org

Óscar Alejandro Quintero Ramírez*

Sociólogo de la Universidad Nacional

* El anterior artículo se apoya en la monografía titulada “El movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente, Colombia: 1989-1991”, escrita por el autor como opción para optar al título de sociólogo en la Universidad Nacional de Colombia (2002).